

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

3105 – SEÑACRIL BLANCA**DEFINICIÓN**

- Pintura acrílica.
- Recomendada para señalización vial horizontal en carreteras con aplicación de microesferas de vidrio.
- Color BLANCO RAL.9016

PROPIEDADES

- Fácil aplicación.
- Excelente comportamiento frente al amarilleo.
- Resistente a los álcalis por ser insaponificable.
- Perfecta retención de blancos y de esferas cuando se hacen marcas reflexivas.
- Facilidad de limpieza de la maquinaria.
- Aplicar con microesferas de vidrio para obtener retro-reflexión.

CAMPO DE APLICACIÓN

- Gran adherencia sobre firmes bituminosos y sobre repintados.
- Pintura insaponificable, recomendada para pintar sobre firmes de hormigón.
- Para pintado de líneas de señalización y simbología en carreteras.

APLICACIÓN

- La pintura se puede aplicar a pistola con máquina pinta-bandas de pulverización de aire o airless.

DILUCIÓN

- El producto se suministra a viscosidad de aplicación.
- Si fuera necesario diluir en función del sistema de aplicación o de las condiciones de temperatura, la pintura se podrá diluir entre el 1% y el 2% con “**DISOLVENTE RÁPIDO - AA80**”, o con “**DISOLVENTE SÚPER RÁPIDO – IH80**”.

MODO DE EMPLEO

- La superficie a pintar debe de estar seca, limpia de polvo, grasa y suciedad.
- Si se realiza un repintado, se ha de eliminar todo resto de pintura mal adherida a la superficie así como las partículas sueltas que pueda haber.
- Si se pintar sobre hormigón nuevo hay que eliminar previamente los líquidos de curado que pueden perjudicar la adherencia y las propiedades de la pintura.
- Homogeneizar bien los envases antes de su uso.
- No se debe aplicar a temperaturas del pavimento menores de 5°C, ni superiores a 40°C. No pintar sobre superficies húmedas o mojadas.

DOSIFICACIÓN

- Se recomienda una dosificación de 720 gr/m² dependiendo de la uniformidad de la superficie.
- Se han de añadir microesferas de vidrio en superficie, inmediatamente realizada la aplicación. La dosificación de las esferas será de 480 gr/m².

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

- La limpieza de las herramientas y del equipo se realizará inmediatamente después de su uso utilizando “**DISOLVENTE RÁPIDO – AA80**”.

ESTABILIDAD EN EL ENVASE

- Los envases no se deben almacenar a la intemperie, han de estar bajo cubierta para preservarlos de las heladas, y no han de someterse a grandes variaciones de temperatura (5°C – 40°C)
- La pintura ha de ser utilizada antes de seis meses desde su fecha de fabricación.

FORMA DE SUMINISTRO

- Se suministra en:
 - Se suministra en envases metálicos de 25 kg netos. Palets completos de 36 envases. 900 kg netos. 966 kg brutos.
 - IBC (GRC) de 1500 kg.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

3105 – SEÑACRIL BLANCA

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS

REQUISITOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Color (UNE-EN 1871)	Cumple	Dentro del polígono de color
Factor de luminancia (UNE-EN 1871)	Cumple	LF7 ($\beta \geq 0.85$)
Envejecimiento artificial acelerado (UNE-EN 1871)	Cumple	UV1 ($\Delta\beta \leq 0.05$)
Estabilidad al almacenamiento (UNE-EN 1871)	Cumple	≥ 4
Resistencia al sangrado (UNE-EN 1871) Sólo exigible en aplicaciones directas sobre pavimento bituminoso.	Cumple	BR2 ($\Delta\beta \leq 0.05$)
Resistencia a los álcalis (UNE-EN 1871) Sólo exigible en aplicaciones directas sobre pavimento de hormigón.	Pasa	Pasa
CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Densidad (UNE-EN 12802)	1.65 gr/ml	± 0.04 gr/ml
Color (UNE-EN 1871)	Cumple	Dentro del polígono de color
Factor de luminancia (UNE-EN 1871)	0.87	± 0.02
Poder cubriente (UNE-EN 1871)	0.95	$\geq 95\% \pm 0.01$
Contenido en sólidos (UNE-EN 12802)	74.5 %	± 2 unidades
Viscosidad (UNE-EN 12802)	88 KU	± 10 KU
OTROS CARACTERÍSTICAS:		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Secado "no pick-up" (UNE 135202)	15 min	≤ 30 min

REQUISITOS DE COMPORTAMIENTO PARA LA MARCA VIAL DE COLOR BLANCO (UNE – EN 1436)		
CERTIFICADOS DE DURABILIDAD (UNE 135200/3 (método B) Y UNE – EN 13197)		
Nº 1672 / P-RR-II	3105 + ECHOSTAR 20 SBP (Sovitec)	P7 (R4 $\geq$ 200, RW4 $\geq$ 75, B5 $\geq$ 0.60, Q5 $\geq$ 200, S1 $\geq$ 45) P6 (R5 $\geq$ 300, RR2 $\geq$ 35, RW4 $\geq$ 75, B5 $\geq$ 0.60, Q5 $\geq$ 200, S1 $\geq$ 45)
Nº 2314 / P-R-I	3105 + ECHOSTAR 5 (Sovitec)	P7 (R3 $\geq$ 150, B3 $\geq$ 0.40, Q3 $\geq$ 130, S1 $\geq$ 45)
Nº 3991 / P-RR-II	3105 + ECHOSTAR 10 SBP (Sovitec)	P7 (R3 $\geq$ 150, RW3 $\geq$ 50, Q5 $\geq$ 200, B4 $\geq$ 0.50, S3 $\geq$ 55) P6 (R3 $\geq$ 150, RR3 $\geq$ 50, RW5 $\geq$ 100, Q5 $\geq$ 200, B5 $\geq$ 0.60, S3 $\geq$ 55)
Nº 4001 / P-RR-II	3105 + STARLITEBEAD 200B AC13 (Potters)	P7 (R3 $\geq$ 150, RW2 $\geq$ 35, Q5 $\geq$ 200, B5 $\geq$ 0.60, S3 $\geq$ 55) P6 (R4 $\geq$ 200, RR2 $\geq$ 35, RW4 $\geq$ 75, Q5 $\geq$ 200, B5 $\geq$ 0.60, S4 $\geq$ 60)
Nº 4724 / P-RR-II	3105 + (850-125) AGC6 ESTÁNDAR (All Glass)	P7 (R3 $\geq$ 150, RW3 $\geq$ 50, Q4 $\geq$ 150, B4 $\geq$ 0.50, S2 $\geq$ 50)
Nº 4599 / P-RR-II	3105 + (850-125) AGC6 SUPER-REFLEKT (All Glass)	P7 (R3 $\geq$ 150, RW3 $\geq$ 50, Q5 $\geq$ 200, B4 $\geq$ 0.50, S1 $\geq$ 45) P6 (R3 $\geq$ 150, RR2 $\geq$ 25, RW3 $\geq$ 500, Q5 $\geq$ 200, B5 $\geq$ 0.60, S1 $\geq$ 45)
Nº 4600 / P-RR-II	3105 + (180-850) SPHERASTEK (Don Road)	P6 (R3 $\geq$ 150, RW3 $\geq$ 500, Q5 $\geq$ 200, B5 $\geq$ 0.60, S1 $\geq$ 45)

NORMATIVA

- MARCADO CE:** Producto con Evaluación Técnica ETE/ETA 10/0442, que se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) Nº 305/2011, sobre la base del documento de evaluación europeo (DEE) 230011-00-0106, edición febrero de 2017 (Materiales de señalización vial horizontal).
- Certificado de constancia de las prestaciones: 1219 – CPR - 0036**
- La pintura para señalización de carreteras cumple con todos los requisitos y características especificados en el **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PG-3) – Artículo 700 – MARCAS VIALES**, así como las normas **UNE – EN 1871, UNE – EN 12802**.
- MARCA VIAL:** Cuando se realiza un correcto sistema de aplicación de la pintura la marca vial, se cumplirán los requisitos exigidos en la norma **UNE – EN 1436**.
- DURABILIDAD:** Los certificados de durabilidad son conformes a las normas **UNE – EN 13197 y UNE 135200/3 (método B)**.
- RESIDUOS:** Los residuos con restos de pintura seca de este producto se pueden gestionar como Residuo NO Peligroso con el **Nº LER 15 01 04 "Envases Metálicos"**, según se concluye en el Informe **Nº POF 06/00129 de Estudio de Caracterización de Residuos – Grupo Interlab**.
- FICHAS DE SEGURIDAD:** Ver ficha de seguridad y el etiquetado correspondiente a este producto, los cuales pueden ser solicitados al departamento técnico-comercial o en nuestra página web www.pinturasralva.com